COODINACION COMUNAL EXTRAESCOLAR DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

DE EDUCACION MUNICIPAL DE TALCA

PRESENTACION

El Departamento de Administración de Educación Municipal de Talca a través de su Coordinación Comunal Extraescolar, está desarrollando iniciativas para la participación de la comunidad escolar en este contexto de pandemia por Codvid-19, dirigidas a las actividades extraescolares de AFE de Actividad Física Escolar, y ACE de Actividad Cultural Escolar.

**CONCURSO DE DECLAMACIÓN 2021**

**OBJETIVO**

Contribuir al desarrollo y formación integral de los educandos a través del arte de la declamación, desarrollando capacidades en expresión oral y comprensión lectora; promoviendo el desarrollo de formación de valores dentro del marco de competencias fundamentales de la educación.

I**NSCRIPCIÓN**

Podrán participar los Establecimientos Municipales, particulares subvencionados y particulares, quiénes deberán confirmar su participación mediante correo electrónico del Director del Establecimiento Educacional, indicando el nombre del profesor (Encargado Extraescolar o quién nombre) quién será responsable, de difundir el concurso en su comunidad educativa, el nombre del alumno, el nivel, remitir el video correspondiente a DAEM al correo projasc@talca.cl y comunicar resultados del concurso.

**PARTICIPANTES**

Podrán participar los siguientes alumnos(as) de Enseñanza Básica:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| N° | CURSOS | N° DE PARTICIPANTES | N° ESTROFAS |
| 1 | 1° y 2° BASICO | 2 participantes | 2 estrofas |
| 2 | 3° y 4° BASICO | 2 participantes | 3 estrofas |
| 3 | 5° y 6° BASICO | 2 participantes | 4 estrofas |
| 4 | 7° y 8° BASICO | 2 participantes | 5 estrofas |

(Se recomienda que los docentes en conjunto decidan la participación de los alumnos o alumnas, pudiendo repetir el género).

**MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN Y PREMIACION**

* Los alumnos seleccionados por los docentes deben grabar un video en sus hogares, enviar a su coordinador extraescolar o quién designe el director quién deberá enviar la participación de su establecimiento educacional (video grabado) hasta el **Viernes 25 de Junio del 2021** alcorreoprojasc@daemtalk.cl indicando el nombre del alumno y poesía a declamar.
* Las poesías serán evaluadas por una comisión formada por los siguientes funcionarios del Sub-Departamento de Educación: Coordinadora de Transversalidad Educativa Sra. Rosa Rojas Urbina, Coordinador de Enseñanza Media Sr. Leonardo Montecinos Castiglione y la Coordinadora Extraescolar Srta. Paula Rojas Carvajal.
* Dicha Comisión dará los resultados de los primeros 3 lugares de cada nivel al día **Lunes 26 de Julio del 2021,** quiénes serán premiados según se indique en la fecha informada.

**TEMA**

El tema será de libre elección consensuado con sus profesores.

**CONSULTAS**

Al correo institucional de la Coordinadora Comunal Extraescolar Sra. Paula Rojas Carvajal projasc@daemtalk.cl